

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.—SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

EL TELEGRAMA

«Querido amigo: voy a pedirte un favor. Tengo un billete de la lotería cuyo número te incluyo. ¿Podrías asistir al sorteo que se celebrará el primer día de Abril?»

«Si, por gran ventura mía, llega a favorecerme la suerte, ¿me mandarás en seguida un telegrama? En nuestra arrinconada población de Villafranca llegan los periódicos con gran retraso, y yo siento mucho afán, grandísimo afán de saber cuál haya sido mi suerte.»

«No te sorprenda semejante prisa ni vayas a creer que me he vuelto ambicioso ó avaro. No; continúo siendo el chico bonachón de siempre, cuyos gustos sencillos era con tanta frecuencia objeto de tus bromas, y me siento feliz en mi humilde casita blanca cubierta de verdor en la primavera cuando la glicina florece.»

«La clientela que me legó mi padre me basta; como él me quedará toda mi vida siendo médico rural, y, como él, tendré ocasiones frecuentes de dejar en casa de un enfermo pobre la paga de una visita hecha a otro más rico.»

«Entonces—me dirás—si te hallas satisfecho con tu medianía, ¿por qué tentar a la Fortuna? ¿A qué viene prisa tan febril de conocer las decisiones de esa voluble señora?»

«Ay, querido amigo! contestaré a tu observación haciéndote una grave confidencia: ¡estoy enamorado!, enamorado de la criatura más linda y de la criatura más ideal que se haya visto nunca en el mundo. A carecer ella de bienes de fortuna le hubiera pedido ya que accediera a compartir conmigo lo poco que poseo. Con orden y economía siempre son suficientemente ricos dos que se aman.»

«Pero la señorita Alicia Fuentes tiene un dote, un gran dote, con relación a los que suelen darse en el país: veinte mil duros el día de la boda; y su padre, que es el notario de Villafranca, le legará otros tantos cuando muera. Es aquella una fortuna honradamente adquirida, a la cual la difunta señora de Fuentes contribuyó con sus buenas condiciones de ama de casa, con su habilidad en hacer mucho con poco. Dicen que la señorita Alicia ha heredado de su madre esa inestimable ciencia, todo lo cual hace de la joven un partido que muchos se disputan.»

«En tales condiciones, ¿como atreverme a confesarle mis sentimientos! Aún cuando juzgara yo tener probabilidades de ser bien acogido, me mantendría en mi reserva; repugnaria a mi altivez casarme con mujer más rica que yo.»

«He aquí, mi buen amigo, por que he tomado un billete de la lotería, y porque deseo tanto que éste salga premiado. Quizás el cielo se tome algún interés por mi felicidad... La señorita Alicia me ha ofrecido implorárselo, pues tuvo la puérrilidad de hablarle de mi billete, con la segunda intención de que ella, tal vez, rogaria por mí.»

«Fuera añada por parte mía ocultarte que, así el padre como la hija, me dan muestras de interés, y aún me parece que leo una contrariedad en los ojos del señor Fuentes. ¡Lástima—tal vez diga para sí el buen hombre—que no sea un poco mayor la fortuna del doctor Medina!»

Jorge Medina se fué a echar la carta al correo. Andaba con paso vivo como si le animasen grandes esperanzas.

Un cielo de primavera irradiaba por encima de los viejos edificios de Villafranca. Había en las ventanas aletías; las aves enjauladas cantaban a voz en grito; en los árboles y en todas las espesuras de los jardines los gorriones se entregaban como locos a alegres contiendas.

«Todo está alegre, todo aparece lindo—pensaba Jorge.—¿Como, pues, no esperar?»

Hasta parece que las cosas más insignificantes sean nuncios de ventura.

Y lo que pareció ser mejor presagio

aun fué el encuentro de la señorita Alicia Fuentes en el umbral mismo de la casa de correos.

—Buenos días, doctor.

—Buenos días, señorita.

—Parece que se halla usted contento.

—Es que me tomé anticipadamente algo de la alegría que me reserva el porvenir.

—¿Pues cómo es eso?

—Será, indudablemente, una locura; pero imagino que la suerte va a favorecerme esta vez. Como usted ya sabe, tomé un billete de la lotería. Acabo de escribir esta carta a mi amigo Juan, al antiguo camarada de quien hablo con tanta frecuencia, rogándole que presencie el sorteo y me mande un telegrama en caso de que me corresponda algún premio.

—En tal caso, ¿nos lo hará usted saber?

—Se lo prometo... ¡Ah! ¡qué felicidad la mía entonces!

—¿Tiene usted, pues, mucho apego al dinero?

—Al dinero no; pero sí lo tengo a lo que él me permitiría esperar.—

Tras de lo cual, creyendo haber dicho más de lo que debiera, echando una mirada involuntaria que aun decía mucho más, se despidió Jorge.

El estudio del señor Fuentes nada de particular ofrecía. Las paredes estaban cubiertas de armarios en los cuales aparecían en hileras de gruesos volúmenes todas las leyes y cuanto embrollo deriva de ellas y sirve para combatirlos, y de estantes repletos de protocolos en carpetas de múltiples colores. Pero en los ángulos y encima de la chimenea había flores y plantas verdes que luchaban contra el fastidio melancólico del decorado habitual.

La señorita Alicia idolatraba las flores, la verdura y todo cuanto cuadraba con su belleza joven y rubia, y, para complacerla, dejaba el señor Fuentes que diera a su estudio un falso aspecto de tocador.

Jorge, entrando allí, echó una mirada a aquellas cosas en que había puesto la mano Alicia; en ellas saludó a la joven, como participándole la gran nueva que le ensanchaba el corazón.

—¡Hola querido doctor! ¿Pues qué hay de nuevo?—

La mirada de Jorge abandonó las flores para dirigirse al notario.

—Señor Fuentes, acabo de recibir un telegrama. ¿Quiere usted leerlo?

—A ver, a ver... «Ganado cien mil pesetas. Felicitaciones.—Juan.»

—¿Y qué? Eso querrá decir...

—Sí, señor Fuentes, esto quiere decir que me ha tocado el premio gordo de la lotería... Encargué a un amigo que asistiera al sorteo y me telegrafara el resultado... si este me era favorable.

—¡Ah! ¡joven, mi querido joven! Me alegro de veras... por usted. Pero esa fortuna va a separarnos... Usted abandonará este pobre villorrio... y puede ser aun que abandone el ejercicio de la medicina.

—¡Oh! ¡mal me conoce usted, señor mío! Tengo amor a la tierra de mi padre. Me siento en ella como en familia... Todos aquí me dan muestras de simpatía. Por lo tanto, seguiré cuidando a los pobres con la satisfacción de poderlo hacer gratuitamente. No va a sufrir ningún cambio mi vida; habrá tan solo una felicidad que solo usted puede darme.

Me atrevo a decir a usted, señor Fuentes, lo que siendo pobre, jamás hubiera tenido la audacia de confesarle. Amo a la señorita Alicia... ¡Oh! si usted supiera cuánto la amo!

—Es usted un digno, un perfecto caballero, y su manera de sentir en este punto es muy hermosa... Mi hija, comparada con usted, es casi pobre... usted sin embargo, no vacila. Ella será quien le conteste. Voy a hacer que la llamen.—

Alicia no estaba lejos. El pasante enviado a llamarla la encontró delante de la puerta, como esperando el momento de entrar.

Apareció vestida de color de rosa, sien-

do ella misma, a su vez, rosa, como una encarnación de Abril. Sonriendo y con los ojos bajos, oyó lo que Jorge, autorizado por el padre, le declaraba temblando de emoción. Oyó, asinismo, sonriendo, como el señor Fuentes hacia el elogio de Jorge, tras de lo cual confesó haber lamentado con frecuencia que tan solo lo mediano de la fortuna del doctor impidiera tener en este el cumplido yerno con que soñaba.

Cuando, por fin, Alicia levantó los ojos a Jorge, que se hallaba alucinado, parecióle radiantes de feliz ternura.

—¡Así, pues, usted me ama! Yo también le amo a usted... Quizás no debiera decirselo de este modo; pero ya que va usted a ser mi marido, no habrá en esto ningún mal. Sí, le quiero a usted... y si ayer, siendo más pobre que yo, hubiera dicho usted a mi padre lo que acaba de decir ahora, este no hubiera vacilado en concederle su hija, porque, a él, tan solo una cosa le importa: la felicidad de su Alicia. ¿No es cierto, querido papá? Y sin usted, Jorge, esta felicidad no es posible.

—¡Pues vaya!—dijo riendo el buen notario—He aquí una declaración en toda regla... No, doctor, no hubiera negado a usted la mano de mi hija, si antes me hubiese dicho ella que amaba a usted. Y ¿quién sabe si aún me privará de anticiparme en el asunto el sospechar que la altivez de usted se espantase con el dote. La chica tiene razón: su felicidad es lo único que me interesa.

—Antes de confesar que le amo, necesitaba estar cierta de que también me amaba usted. Por esto he representado una comedia, la cual espero conseguir que me perdona.

Señor Medina, no le ha caído a usted premio alguno. El telegrama es mío. Hice que se lo dirigiera una amiga mía que vive en Madrid.

—¡Oh! ¡Señorita!

—¡Muchacha!

—¿Pues qué? ¿Me quiere usted menos, tal vez, por esta causa? Juzgo que no. Y en cuanto a mi padre, le he dado ocasión de juzgar del desinterés que a usted anima.

—¿Que he de decir yo, sino que eres una terrible criatura mimada?... Vaya, hijo mío, abraza a tu novia... Basta; el dinero no proporciona la felicidad.

—¡Mi pobre señor Medina!—dijo la osada Alicia, en tono mitad tierno, mitad burlón. He dado a usted un petardo. ¿Me guarda usted rencor?

—¡La adoro a usted—contestó, respirando con satisfacción, el venturoso médico!

RISAS DE NIÑOS

En el jardín mis niños juegan. Sus frescas risas a mí llegan como un angelico rumor.

Uno, su capa de torero se ciñe airoso, y mi sombrero le sirve al otro de tambor.

Ya en los maticos corretean; de flor en flor mariposean.

Pasan en rápido girar, ó ya, del césped en la alfombra, están sentados a la sombra del verde melocotonar.

Ya se dan besos con cariño; ya—¡versatilidad de niño!—el uno al otro hace sufrir.

Sus movimientos acechando, les grito yo de vez en cuando: «¡No tropezar!» ó «¡No reñir!»

¡Almas en flor, ángeles míos! ¡Saltad, jugad, corred, refo!

¡Sois la alegría y la inquietud!

¡Cómo me vais haciendo viejo, mientras me miro en vuestro espejo y aprendo a amar la juventud!

Abriendo los bracitos blancos llegan a mí, risueños, francos y perfumados de candor; y son dos pájaros traviesos,

que el pico traen lleno de besos, besos que son pan de mi amor.

Mas ¡ay! al verlos tan hermosos, tan inocentes, tan dichosos, saltar, correr, jugar, reir, en mi despiertan los dormidos

viejos dolores, los gemidos que el tiempo nunca ha de extinguir.

Era otro encanto como ellos.

No son más dulces ni más bellos...

¿Dónde se fué que no está aquí?

¡Estos, cantando al lado mío!

¡Y él, siempre solo, siempre frío, siempre invisible para mí!

¡Almas de luz, niños traviesos!

¡Sabor a llanto hay en mis besos, sabor a pena y soledad!

¿Qué fué de aquella flor temprana que desde el sol de una mañana, pasó a la eterna obscuridad...?

¿Por qué su voz a mí no llega?

¿Por qué él no salta y corre y juega con vuestra placida ilusión?

¡Ni en vuestros juegos hay consuelo!

Un ángel falta en ese cielo

y un mundo en este corazón!

¡No importa! Suene vuestra risa.

¡De la niñez la alegre brisa serene el campo y el hogar!

¡Hacedos fuertes, hijos míos!

¡Saltad, jugad, corred, refo!

¡Venid mis labios a besar...!

En el jardín mis niños juegan.

Sus frescas risas a mí llegan como un angelico rumor.

¡Ángeles míos! Son hermosos, son inocentes, son dichosos...

¿Que no adivinen mi dolor!

RICARDO J. CATARINEU.

Vuys y nous

Vaixt lletgi, no fá molt de temps, qu' ara el rey Eduard d' Inglaterra s' ha passat p' es cap de fé qu' en vení ses calós se donin una ferrada p' es coll s' emperadó Guíem II y es president Fallières. Y, ¡mirau lo que son ses coses!, d' ensá que coñech aquesta noticia només fas pensá com podrá 'sser y aná bé aixó.

Y sa meua preocupació no és perque desde l' any setanta ets alemans y ets francesos se miren com ets fasóls, que ja se sab que no son ses peñes qui s' enquanten, y si ets hómo; ni perque consider difícilts qu' el seño Fallières, qui passetja devall ets guardapits un melonét en pretensions de carabassa-patata, puga arribá a acostá ets llabis (¡aixó es parlá en finura!), molt més que si hagués dit morros en bon mallorquí a sa galta d' el Kaiser per donarlí una besada amb pessichs; sino que perque no puch comprendre qu' un abraç d' aquests dos personatjes, que vol representá s' oscul de pau de dos grands pobles, producsca es seu efecta si no es imitat per tots ets subdits d' un y altra sens distinció de sèxo, d' edad ni de categoria.

Y aquí está es busllis precisament.

Segons ets dèrrer empèdronements, sa població d' Alemania es de 56.356.000 habitants, y sa de France de 33.961.945; abraçantse tots, es a dí fent es majó nombre possible de pareyes, han de quedá per força, tant si plou com si fá sol, 17.394.055 persones (¡una futesa!) amb sos braços ubèrts, cercant com á desesperats a' n á quí estreñer.

A mi' m pareix ara vourér a tots aquests pobrets qui han de quedá tots-sòls, corre destentats d' una part a s' altra per trobá un compañero (ó compañera, qu' amb aixó no m' hi atur), y em fá llástima fèrm només de pensá en lo burlats que quedarán ets qui romanguen llòques en aquest gran jòch de «Martí-Martí, afèrrét amb mí», per mèdi del cual dues nacions tant poderoses han d' estreñer ses relacions, olvidant antichs y fondos rencors.

Y mirarán amb enveja, ben segú, a' n ets qui haurán estat mes afortunats, com hey mirava aquell porcellí a' n ets seus germanets quant mamaven, perque sa trutja n' havia fet onze y no tenía mes que deu mameles.

Ja dich, s' idèa d' el rey Eduard es bona, y pòd 'ssé qu' aixó vaja bé; pero... heu dubt molt.

JO MATEIX

Variedades

Cómo se hacen las películas de cinematógrafo

El éxito del cinematógrafo, más que por los nuevos *cines* que á diario se abren en todas las capitales del mundo, se mi-

de por la cantidad de películas que se producen. Sólo en París, tres casas dedicadas a esta industria producen diariamente cerca de 100.000 metros de película. La fabricación de ésta es verdaderamente curiosa, y exige el esfuerzo colectivo de algunos centenares de personas.

En primer lugar, el cinematógrafo, como el teatro, necesita cada día asuntos nuevos. El fabricante de películas cinematográficas es un verdadero empresario. Se le presentan asuntos, hasta manuscritos; escoge los que le gustan, los representa y paga los derechos de propiedad. Así como hay artistas que cantando para el fonógrafo obtienen honorarios superiores a los que podrían conseguir en un escenario, hay también autores y actores, a los cuales el teatro habría producido pocos triunfos, que viven gracias al cinematógrafo; algunos de ellos se contratan por todo un año y trabajan para una sola casa.

Las representaciones para el cinematógrafo deben ser cuidadosamente ensayadas; un gesto inoportuno, un ademán inexpresivo, bastan para estropear toda una banda de película. Otra dificultad consiste en saber combinar los colores de la escena y de las ropas que visten los personajes. Al contrario de lo que sucede con las obras líricas de gran espectáculo, aquí hay que huir de los matices chillones; los rojos mas brillantes saldrían negros, y los azules claros parecerían blancos. El fabricante dispone de decoraciones y vestuarios de tonos neutros, aunque luego ilumine la película a su capricho si lo cree conveniente. Hay que tener también en cuenta la luz; lejos de aprovechar los progresos de la electricidad, como en el teatro, aquí sólo se utiliza la luz del sol, y al efecto, el escenario lleva una montera de cristales, como si fuera un invernadero.

Las escenas que más trabajo exigen son las que ocurren al aire libre, las cuales han de fotografiarse en el campo ó en la calle. A veces cuesta gran trabajo buscar el cuadro natural que mejor conviene a la acción representada. Muchos episodios de la guerra ruso-japonesa, tales como los vemos en cualquier *cine* por unas cuantas perras, se han desarrollado realmente en los fosos de las fortificaciones de París. Para ciertas escenas de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, la casa Gaumont ha tenido durante muchos días en el bosque de Fontainebleau a 150 comparsas y 25 caballos, un verdadero ejército con armas y bagajes.

En los alrededores de las casas productoras de películas, el transeunte tropieza algunas veces con los tipos y escenas más originales. Unas veces es la mujer de un gendarme, que públicamente abofetea a su marido; otras un obrero que insulta y amenaza a la policía. El transeunte piensa en un drama conyugal ó en una huelga, hasta que observa que a poca distancia un fotógrafo está enfocando su cámara foto-cinematográfica para reproducir aquella escena, preparada de antemano.

Las películas en que ocurren catástrofes y accidentes son las que más preocupan al público, que se pregunta cómo ha podido llegar al fotógrafo con tanta oportunidad. Generalmente, estas escenas se preparan también de antemano, y se llevan a efecto por medio de *trucs* hábilmente estudiados. Si un ómnibus debe derribar un andamio cargado de obreros, el papel de éstos lo hacen unos cuantos acróbatas que saben ya caer sin romperse nada, y se recomienda al cobero que empuje lo más suavemente posible. Si se trata de una locomotora que choca con un coche, se entra previamente en tratos con la compañía del ferrocarril, la cual se compromete a formar un tren de mercancías y llevarlo a paso de tortuga. Todo se hace muy despacio, sin golpes bruscos; el fotógrafo se encargará de producir el efecto de una acción rapidísima, dando más ó menos vueltas por segundo a la manivela de su aparato.

Cuando se trata de accidentes inverosímiles hace falta recurrir a otros artificios. Muchos de nuestros lectores habrán visto la película que representa un globo

que, con el ancla, arrastra todo cuanto encuentra y lo va dejando caer luego desde lo alto. Para tomar esta vista se empezó por lanzar un verdadero globo. Luego se tomó otra película después de haber instalado en una calle poco frecuentada, sobre los tejados de dos casas opuestas, dos individuos sosteniendo un cable, de cuyo centro colgaba una cuerda con un ancla. El aparato se dispuso de modo que en la fotografía no entrase más que el extremo de la cuerda con el ancla, y sus portadores la hicieron recorrer el espacio de unos cuantos metros, mientras otros hombres iban colgando de ella una porción de objetos: un kiosco de periódicos, un ciclista, un gendarme. Después para que todo esto vuelva a caer, no hay más que irla tirando desde un tejado, sin miedo de que se hagan el menor daño los desventurados personajes, que no son sino maniqués. Las distintas bandas se pegan una á continuación de otra, y de un negativo, cuya ejecución acaso exigió muchos días, se obtiene una positiva, que, proyectada sobre el telón blanco, produce el efecto de una escena muy breve. Mayor complicación requieren las películas de magia; pero todo se arregla gracias á la facilidad que hay de cortar y pegar las películas á capricho, aparte del empleo de trampas, hilos invisibles, fondos negros, etc. Algunas de estas películas son verdaderas obras de arte, no sólo por su ejecución, sino por el talento que suponen en sus autores.

Las películas de actualidad no son las más fáciles de obtener, ni mucho menos. El fabricante debe estar al corriente de todos los grandes acontecimientos, y muchas veces ha de pagar á peso de oro un buen puesto para ver un cortejo importante, ó tiene que construir escalas y andamiajes especiales para presenciar ciertos espectáculos, cuando no enviar sus operarios á países lejanos, acaso al teatro de una guerra, como ocurrió cuando la ruso-japonesa. Muchas películas cuestan á la casa editorial 4.000 ó 5.000 francos, y aunque en menor número, hay también bastantes que salen mucho más caras. La ya citada vista de la pasión de Cristo costó 20.000 francos. Para obtener una película de 100 metros hay que malgastar dos ó tres veces más, pues muchos de los gestos y movimientos deben repetirse tres ó cuatro veces para tener mayor seguridad de que han salido bien. Las repeticiones se cortan luego de revelada la película negativa.

La cuestión del revelado, de la obtención de pruebas y del revelado de las mismas, tiene también gran importancia. La banda de película, hecha de celuloide y cubierta de una emulsión al gelatino-bromuro para los negativos, y al gelatino-cloruro para los positivos, ha de enrollarse en un bastidor que gira á modo de decanaderas; una vez que toda la banda está enrollada, el bastidor se quita del pie en que giraba y se mete en un baño de grandes dimensiones, donde se tienen los líquidos apropiados al objeto. Para tirar las positivas se ponen en contacto con los negativos en un aparato semejante al mismo cinematógrafo, y se van pasando ante la luz. Lo más difícil es el retocado, que se hace á mano, generalmente por señoritas.

Por extraño que parezca, después de tanto trabajo, las películas no son caras. Un franco ó franco y medio por metro, es su precio corriente.

Los voladores de hoy

Al fin parece que el famoso y árido problema cuya solución es la navegación aérea práctica, está resuelto. El hombre puede ya volar; el hombre ha volado. El primero que ha logrado realizar el sueño hereditario de la raza humana ha sido Santos Dumont, que el 12 de Noviembre de 1906 logró elevarse con su aeroplano y recorrer volando 220 metros. La cosa no ha ocurrido en ningún país maravilloso, ni siquiera en los Estados Unidos, sino en París, casi podríamos decir á la puerta de casa, y delante de centenares de espectadores entusiastas.

Santos Dumont ha llegado al éxito por medio de la aviación, y empleando el aeroplano. Los helicópteros, aparatos cuyas hélices tienen ejes verticales, y los ortópteros, aparatos con alas, no han dado hasta ahora más que resultados muy medianos ó enteramente negativos.

El nombre de aeroplano se reserva para aquellos aparatos compuestos de varias superficies, de planos formando con el horizonte un ángulo muy poco acentuado, é impulsados por un propulsor de eje horizontal. Esta clase de máquinas, fundada en el principio de la cometa, es la que ha servido para resolver el problema.

En 1842, cuando se construyó el pri-

mer aeroplano, se calculaba que cada caballo de fuerza con su provisión de carbón y agua suponía mil kilos de peso. Al encontrarse el medio de suprimir la caldera conservando solamente el émbolo con muy escaso combustible, se dió el primer paso hacia la resolución del problema.

Durante el año que estamos terminando, han sido muchos los que han conseguido volar artificialmente. El que más se ha elevado ha sido el aeronauta Bleriot, que el 17 de Septiembre recorrió 184 metros elevándose á 20 metros de altura, es decir, más que una casa de cuatro pisos. Poco después, el 26 de Octubre, M. Henry Farman batía en 52 segundos el record universal cubriendo 770 metros con su aparato volador. El mismo aeronauta, el 9 de Noviembre, voló sobre el campo de maniobras de Issy-les-Moulineaux durante cerca de minuto y medio, recorriendo más de un kilómetro y trazando curvas á su capricho con toda facilidad. Los aeroplanos de Voisin y Delagrangre y de Voisin, y el de Esnault-Pelterie, este último acaso el de más porvenir, han tenido el mismo éxito, permitiendo á sus inventores hacer en el aire recorridos verdaderamente asombrosos.

El vuelo del hombre ha sido al fin resuelto por medio de los aviadores; pero á pesar de todo, el globo aerostático, la ligera esfera que como el albatros se ríe del huracán y se mece en la tormenta, no pasará de moda ni se abandonará como aparato anticuado. Los aviadores no pueden alcanzar jamás gran elevación, y para aquellos que los tripulan, seguirá siendo un misterio la calma de las elevadas capas atmosféricas. El aeroplano es al aerostato lo que los barcos de cabotaje á los grandes trasatlánticos, pero nada más. Sin embargo, suyo es el porvenir, desde el punto y hora en que el hombre puede dirigirlo á su capricho, independientemente de las volubilidades de la atmósfera, que por algo tiene nombre de mujer.

Actualidades

Las dietas á los diputados

La cuestión de las dietas á los diputados, de la cual se habló los últimos días, cual si fuera un asunto cuyo planteamiento estaba resuelto, parece definitivamente abandonado.

Y se comprende que así suceda, porque las circunstancias del país y la misma forma como se obtiene la representación parlamentaria, no son antecedentes que abonen tal proyecto. Nada más legítimo que todo el que tiene que desempeñar una misión oficial sea retribuido. Mas cuando los funcionarios públicos tienen los mismos sueldos que en 1850, con un descuento mayor, y cuando todos los cargos del Estado están deficientemente retribuidos, y no pocos servicios sin la dotación suficiente á la necesidad que deben llenar, sería verdaderamente extemporáneo anteponerles la cuestión de abonar dietas á los diputados.

Otros países más prósperos, como Francia y Bélgica, tienen ya resuelto este asunto. En algunos, como Italia, viene trabajándose desde hace tiempo para conseguirlo, y dentro de pocos días habrá de tratarse de este asunto en la Cámara.

La última iniciativa se debe á un diputado, el Sr. Cimienti, que presentó una proposición en este sentido la primavera última. La comisión nombrada para el examen de esta proposición, ha formulado ya su propuesta, que ha redactado en los siguientes términos:

1.º A todo diputado que no disfrute ningún sueldo con cargo al presupuesto del Estado se le asigna una dieta de 30 liras por sesión. El diputado, para atestiguar su presencia, pondrá su firma en un registro que estará colocado cerca de la mesa presidencial desde el principio al final de la sesión. Los días en que haya votación nominal, el hecho de haber votado es suficiente para acreditar la asistencia.

2.º Todo diputado financiero del Estado puede optar entre sus haberes como empleado ó su dieta de diputado.

3.º El diputado que en el Parlamento forme parte de una comisión gubernamental no podrá desempeñar este cargo sino gratuitamente.

4.º Las dietas comenzarán á satisfacerse en la próxima legislatura.

No es, como decimos, la del Sr. Cimienti la primera iniciativa registrada en Italia para hacer prevalecer el principio de la indemnización parlamentaria.

El primero que tomó la iniciativa fué Crespi en 1862. La idea fué recogida, pero sin resultado favorable, en 1874,

por el diputado Brescia Morra. En 1882, Crespi planteó nuevamente la cuestión, y esta vez el proyecto fué tomado en consideración, pero fué archivado indefinidamente.

Con resultado igualmente negativo presentó dos proyectos análogos en 1901 y 1902 el diputado Pilade Mazza, y en vista de la inutilidad de todas estas proposiciones, los diputados socialistas Brisolati y Cicotti intentaron conseguir un resultado idéntico al que se perseguía con dichas proposiciones, valiéndose de un rodeo, á cuyo efecto, en 1903 presentaron otra en la que se pedía la creación de una caja de indemnización parlamentaria sostenida con las multas impuestas á los diputados ausentes. Esta proposición no pasó más allá de su lectura.

Los firmantes de la actual propuesta tienen fortuna suficiente para poder prescindir de las dietas, lo cual indica el desinterés con que obran. A pesar de ello, su iniciativa ha sido mal acogida por la prensa, y los mismos partidarios de la indemnización parlamentaria, aunque felicitan á los firmantes de la proposición por su intento, deploran el sistema de asignar 30 francos por la asistencia á cada sesión.

«Las sesiones de la Cámara—dice el periódico *La Vita*—ascienden á poco más de ciento durante el año, lo cual representa una indemnización menor de 4.000 pesetas. Por este precio ¿qué funcionario renunciará á sus haberes y que industrial á su industria?»

El *Popolo Romano* se muestra opuesto al principio de la indemnización en general y escribe:

«Creemos que la concesión de dietas á los representantes de la Cámara, dado el estado de educación política del pueblo italiano, empeoraría el elemento parlamentario. Por otra parte, nuestras poblaciones, cuya tendencia actual, á pesar de no existir la indemnización parlamentaria, es á considerar á sus representantes como una especie de delegado de sus pequeños intereses cerca del gobierno, acabarían, si el diputado fuera retribuido, por no ver en él sino su comisionista, por no decir su criado.»

España se encuentra en peores condiciones quizás que Italia, y sería impopular intentar la indemnización parlamentaria. Así se comprende que aún cuando varias veces se ha tratado de este asunto en los periódicos, no ha llegado nunca á plantearse con seriedad en el Parlamento. Esto es lo que ha ocurrido ahora. Durante varios días se han publicado noticias anunciando propósitos de llevar la cuestión al Congreso, sin que luego se hayan confirmado, á pesar de que la Cámara ha celebrado dos sesiones para tratar de su presupuesto y de otros asuntos de régimen interior de la misma.

El sorteo de Navidad

El «gordo»

El premio gordo de la Lotería de Navidad de este año se lo ha llevado Barcelona, habiendo correspondido al n.º 2048 despachado en la Administración n.º 6 situada en la Rambla de las Flores.

Esta vióse pronto invadida por inmenso gentío que acudía allí á preguntar quién había adquirido el número premiado.

El señor administrador únicamente manifestó que el número 2.048 llegó á Barcelona el día 19 de octubre, y que fué vendido á primeros de noviembre.

Sin embargo, supose bien pronto que siete de los décimos habían sido adquiridos por D. Salvio Pijoán, dueño de un colmado de la calle de Gerona, número 70, chaflán á la de Consejo de Ciento.

En aquel vecindario reinaba una alegría inmensa.

La guardia municipal tuvo que contener en diversas ocasiones á la muchedumbre que se otacionó frente al establecimiento del Sr. Pijoán.

La mayor parte de estos décimos están repartidos en lotes de cinco reales, siendo los poseedores, en su mayoría, sirvientes y gente de modesta posición.

Los afortunados poseedores invadían á cada momento el establecimiento para felicitar al Sr. Pijoán y manifestarle su alegría.

El señor Pijoán adoptó el acuerdo de depositar los décimos de que era poseedor en un establecimiento de crédito, y al efecto se dirigió en un coche, acompañado de dos amigos, al «Crédit Lyonnais», donde quedaron depositados los expresados décimos.

Después el señor Pijoán se retiró á sus habitaciones, recibiendo los dependientes las felicitaciones y las manifestaciones de alegría de las personas favorecidas por la suerte.

Entre éstas se cuenta una señora que vive en Gracia, á cuya familia tocaron hace dos años 12.000 duros, también en el premio mayor.

Otro décimo lo adquirió don Domingo Amigó, viajante de la fábrica de mantas de don Vicente Juan Ribas de Palma.

Dicho señor lo repartió en la forma que pueden ver nuestros lectores en otro lugar del presente número.

Los otros dos décimos fueron adquiridos por el sastre don Enrique Morell, que tiene el establecimiento en la plaza del Teatro, junto á la calle de Escudillers.

El cajero y apoderado de dicho establecimiento, don José Rodríguez, adquirió los dos décimos el día 5 de noviembre, remitiendo seguidamente uno al opulento chileno señor Carnúguiani, residente en París.

Del otro décimo, el señor Morell, se quedó con una participación de 50 pesetas, y el resto lo distribuyó entre seis dependientes del establecimiento.

El segundo premio

El segundo premio de 3.000.000 de pesetas, correspondió al número 27.033 expendido en la administración de loterías del Sr. Careaga, Puerta del Sol, núm. 13.

El billete fué recogido por el Sr. Careaga el día 11 de Noviembre último de la Dirección general del Tesoro.

Desde este día estuvieron expuestos en el escaparate de la administración hasta hace pocos días varios décimos.

Uno de los décimos agraciados había sido comprado por D. Pedro Gordillo, reservándose 10 pesetas, de las cuales dió cinco pesetas de participación al señor Trigo, dependiente del Bazar X.

El Sr. Gordillo mandó el sexto décimo á un fabricante de juguetes establecido en Onill (Alicante).

Antes de enviarlo, el Sr. Gordillo llevó el décimo á casa de unos amigos, don Francisco Flores, dueño de un saldo establecido en la calle de la Concepción Jerónima, con el fin de que si le gustaba comprase otro décimo.

Le gustó á éste el número, y encargó al señor Gordillo que le comprase otro décimo, verificándolo así éste, reservándose cinco pesetas.

El Sr. Flores tiene repartido el décimo entre catorce personas; una de las cuales es dueño de una vaquería, y hace pocos días tuvo la desgracia de que se le murieran varias vacas.

El dueño del saldo, Sr. Flores, se reservó 35 pesetas, habiéndole correspondido, por tante, 21.000 duros.

El Sr. Gordillo, tan pronto como supo el número agraciado con el segundo premio, se presentó en la lotería para informarse si era exacta la noticia.

Pocos momentos después se presentó en la citada lotería un individuo preguntando con gran interés el número del segundo premio.

Cuando se lo dijeron manifestó que poseía un décimo, del cual había dado una participación de 25 pesetas á don Cayetano Salaza.

El dueño del décimo dijo apellidarse Caldeiro.

Se ignora hasta ahora quiénes sean los poseedores de los otros décimos.

El tercer premio

El número 24.855, al que ha correspondido el tercer premio, pertenece á la casa de comercio de los señores Riva y García de Barcelona y fué adquirido también en la lotería número 6 de la Rambla de las Flores.

Desde hace tiempo dicha casa adquiere todos los años un número de billetes del sorteo de Navidad, proporcionado á las demandas de sus corresponsales de provincias y del extranjero.

Este año, siguiendo la costumbre, compró varios, de entre los cuales el cajero don Rafael Martí escogió uno, que ha salido premiado para jugarlo los dueños y el personal de la casa.

Así se hizo, repartiéndose nueve décimos entre el personal en 139 participaciones, dos de ellas de cinco reales, y las demás de cantidades mayores, oscilando entre 5 y 25 pesetas.

De los dependientes únicamente tres no jugaban en el billete favorecido por haber rehusado las participaciones que se les ofrecían por ser, según manifestaron, refractarios por sistema al juego de la lotería.

Uno de los dependientes favorecidos con el tercer premio, llamado José María Ribas, había contraído matrimonio el día antes del sorteo y otro, José Bernadés, á quien á correspondido también parte de aquél, llevaba una participación de 15 reales en el 2.048 agraciado con el gordo, adquirida en el colmado de la calle de Gerona.

Uno de los aprendices llamado Marin,

al preguntarle cuanto quería jugar, contestó «cinco» y el cajero creyó que quiso decir pesetas, pero al descontársele esta cantidad el día de cobro, manifestó que se había referido á reales y no á pesetas. En vista de ello se dió una participación de 15 reales á la señorita Mercedes de la Riva, hija de uno de los socios de la casa, que la había pedido con insistencia y á la que no había podido concedérsela á causa de hallarse todas repartidas.

También tienen participaciones en el referido premio las familias de dos dependientes fallecidos.

La razón social de los señores Riva y García jugaba el décimo restante del billete afortunado.

Los gerentes de la casa se mostraban sumamente satisfechos por haber favorecido la suerte al número que jugaban sus dependientes.

Las aproximaciones del 24.855, fueron vendidas también en la administración del Sr. Ponce de León, adquiriendo uno de los billetes, el 24.856 el cajero de la Hullera Española, don Victor Gil y Rey, quien lo repartió entre el personal de las oficinas y depósito de dicha sociedad.

El señor Gil tuvo en la mano el billete favorecido con el tercer premio, rechazándolo por recordar que el número premiado en la lotería de Navidad del año anterior terminaba en cinco.

Colaboración

El nombre de Jesús

¡Honrado Señor Dios! El más hermoso y poderoso nombre que el hombre pueda nombrar, es *Jesu-Cristo*, porque quien lo nombra, nombra tu gloriosa Esencia divina y tu santa Humanidad, que vale mucho más sin comparación que todas las otras creaturas. (Lib. Contempl. T. X., ed. Mag. 337, l.)

Jesús es esperanza de justos y pecadores, es riqueza de los hombres que quieren ser pobres por su amor, es fortaleza y solaz de los que por su amor se ven trabajados, afrentados, escarnecidos y sojuzgados; Jesús es doctrina de santa vida, y en él todo es perfección sin defecto alguno. (Lib. de Deu. T. II, ed. Roselló, 334, l.)—RAMÓN LULL.

Por la compilación y traducción J. BORRÁS PBR.

Crónica Balear

En la junta que celebró el lunes la «Isla Marítima» quedó acordado el nombramiento de nuevo capitán que con motivo del fallecimiento de don Juan Singala quedó vacante.

El nombramiento recayó á favor del piloto de la compañía don Luis Orell, y para la vacante de piloto que éste deja, fué nombrado en efectividad, el que lo era sustituto don Antonio Dezcallar.

Estos tomaron el mando del vapor *Lulio*.

También se acordó que el personal actual recorra un puesto en el mando de los vapores.

El mando de los buques de la Isla quedará en la siguiente forma:

Miramar: capitán don Ricardo Terrasa, piloto don Juan Llompart.

Bellver: capitán don Guillermo Pujol, piloto don José Bauzá.

Baleaz: capitán don Jaime Estarellas, piloto don Jorge Bernassar.

Cataluña: capitán don Juan Amengual, piloto don Miguel Leopoldo.

Isleño: capitán don Juan Sabater, piloto don Damián Rigo.

Lulio: capitán don Luis Orell y piloto don Antonio Dezcallar.

Leemos que en Mahón se han celebrado á bordo del vapor *Menorquin* y con asistencia de las autoridades las pruebas del aparato de desinfección sistema Clayton con destino al Lazareto de dicho puerto.

Este está destinado á sustituir la Cuarentena. Dieron las pruebas excelentes resultados, pues el gas Clayton es un excelente microbicida.

El reputado artista mallorquín don Enrique Vaquer, que desempeña el cargo de grabador del Banco de España, ha obtenido la oportuna autorización del Gobierno para permanecer una temporada en Londres, á donde vá atendiendo á reiteradas solicitudes de la importante sociedad dedicada al grabado Bradburg Wilkinson, que desea contar con la colaboración del señor Vaquer, cuyo trabajo se le remunera con un elevado sueldo.

Dice *La Almudaina* del sábado:

«Después de permanecer unos días en esta isla, salió anteayer para Barcelona el doctor italiano Signor Francesco Tucci, Director del Real Instituto Zootécnico de Palermo, el cual funciona dentro del ramo de ganadería, como una granja agrícola en la agricultura, único que existe en Italia.

El objeto del viaje de este señor a nuestra isla ha sido estudiar las condiciones de nuestro ganado asnal y mular, habiendo sacado diversos clichés de los diferentes ejemplares que ha podido ver.

En varias de las excursiones verificadas le acompañó el veterinario señor Bosch, enseñándole éste diversos ejemplares del ganado de cerda que calificó dicho señor de privilegiados, mostrándose partidario como el señor Bosch de perpetuar y mejorar la raza por medio de selección y no del cruzamiento.

Referente á los garrañones, tanto mérito les concedió que prometió volver en el mes de Septiembre próximo, después que haya presentado la información de su viaje al Gobierno que le ha subvencionado.

En su nuevo viaje adquirirá algunos ejemplares jóvenes para dedicarlos á la cría, en la escuela de zootecnia de Palermo.

Visitó el nuevo matadero, quedando maravillado de la construcción y distribución de locales, elogiándola.

Celebró la instalación del matadero de volatería, dependencia que según dice, no posee ninguno de los mataderos de Italia, y tanta fué la curiosidad que le causó, que rogó al señor Bosch que le enviase un croquis del edificio.

Entrando en consideraciones económicas cuando visitaba el pabellón destinado á la matanza de cerdos, llamó la atención sobre la industria que se ejerce de los productos derivados de estos animales, diciendo que en Italia se buscan con afán las cerdas que se desprenden con el escaldado, las que se pagan de media á una lira por animal, según el largo de aquellas, existiendo matadero que produce cerdas por valor de cuatro á seis mil liras.

Crónica Palmesana

Palma 27 Diciembre

Esta crónica, que va á ser breve, pues breves han sido las noticias que han tenido lugar esta semana, tendrá como característica dos notas, la alegre y la triste.

Ya por teléfono anunciamos la noticia de que en Palma el premio gordo había dejado sus gratísimas huellas. Ha dejado 120.000 duros repartidos en poco más de una docena de personas.

El más favorecido, como ya adelantamos ha sido el viajante de la fábrica de los herederos de Vicente Juan Ribas, D. Domingo Amigó, quien se reservó medio décimo y por tanto le corresponde la respetable cantidad de 300.000 pesetas.

Los demás partícipes son Andrés Parietti, 20.400; Jaime Más, 7.200; Juan López, 3.000; José Cabanillas, 3.000; Antonio Gil, 6.000; Juan Muntaner, 6.000; Pedro Terrasa, 6.000; Jacinto Barceló, 3.000; Antonio Sastre, 3.000; Pedro Calafat, mil 200; y Antonio Fiol, 1.200.

Además, el joven profesor y licenciado en Filosofía y Letras D. Jaime Porcel ha obtenido 3.100 duros de una participación que le había cedido su hermano político D. Jaime Más.

Mientras en Palma se recibía esta nueva, por la tarde del día del sorteo, en el muelle ocurría una sensible desgracia en las obras de reforma del mismo.

En el momento de colocar un bloque, se rompió la maquinilla, hiriendo gravemente al obrero Juan Vallés, que hacía unos días había venido de la Habana, y al director de aquellas obras D. Nicolás Llitas.

Aquel tiene el cráneo y boca destrozados y vive de milagro, merced á su constitución física.

El Sr. Llitas recibió una desgarradura de las piernas, heridas que hubiera curado si el referido señor no hubiera padecido la diabetes.

Esta madrugada el Sr. Llitas ha entregado su alma á Dios.

Su muerte ha sido muy sentida, pues que gozaba de generales simpatías.

Estas son las notas principales de esta semana. ¿Verdad que es un contraste?—X.

Crónica Local

Con satisfacción leemos que el Gobierno ha aprobado el presupuesto para la conservación del puerto de Sóller por la cantidad de 35 484'80 pesetas.

En el último número de nuestro semanario nos hicimos eco de una denuncia referente á obras practicadas en la línea del ferrocarril Palma-Sóller, en la parte de Buñola, que adolecen de defectos según parecer de una persona de esta localidad; más en estos días se ha acercado á esta Redacción otra persona que tiene motivos para estar enterada de esta clase de trabajos, y nos ha manifestado que el puente de Alfabia está construido en inmejorables condiciones, mucha solidez, consistencia, piés firmes, no se le vé grieta en parte alguna y por lo tanto no ha habido necesidad de apuntalarlo.

Nosotros, conforme ya dijimos, no hemos tenido ocasión de visitar las obras de referencia, y, como acogimos el sábado la denuncia, acogemos hoy las antedichas manifestaciones, que devolverán sin duda alguna la tranquilidad á cuantas personas se habían interesado en ello.

El domingo último se celebró en Biniraix la anunciada fiesta religiosa en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, resultando solemne y concurrida.

Los sermones de la mañana y tarde que corrían á cargo del Rvdo. Señor don Antonio Canals, catedrático del Seminario, fueron hermosos y persuasivos.

Llegan hasta nosotros noticias de que en la anterior semana se perpetró un robo de unos veinte y pico de duros en una casa de la aldea de Biniraix, sin que haya podido darse hasta la fecha con el autor del delito.

En la presente semana se ha cometido otro robo en una casa de campo denominada de «Can Bascós», en la que los ladrones penetraron por un boquete abierto en el techo, llevándose una regular cantidad de embutidos. Las pesquisas practicadas hasta la fecha no han dado tampoco resultado.

La guardia civil detuvo uno de estos días á un sujeto forastero que había hurtado, cogiéndolas del árbol, cosa de una docena de naranjas, y lo puso á disposición del Juzgado.

En el «Boletín Oficial» de la provincia leemos que la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado al cabo licenciado del servicio militar don Diego Pinteño del Pino, para el cargo de guardia municipal del Ayuntamiento de Sóller.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis de Mallorca ha nombrado custos de la iglesia del Convento al Rvdo. D. Miguel Rosselló Barceló Pbro.

Con tal motivo enviamos al Sr. Rosselló nuestra sincera felicitación.

Llamó la atención, en la noche del martes, víspera de Navidad, el que con solo una tercera parte de los mecheros que suelen colocarse en las farolas de la plaza de la Constitución en días de fiesta, se viera aquel sitio tan espléndidamente alumbrado.

Se nos dijo que el motivo de ello era haber colocado la sociedad «El Gas» á dichas farolas un nuevo mechero Auer, el cual, con un gasto insignificante produce raudales de luz brillante y hermosa, resultando por consiguiente muy económico su empleo con relación á los demás mecheros conocidos.

El Colegio Notarial de Palma ha reelegido á nuestro apreciable colaborador y amigo D. Pedro Alcover Maspons, Censor primero de la Junta Directiva de dicho ilustre Colegio.

Le felicitamos cordialmente.

A pesar de las grandes cantidades que en esta población se habían invertido en la adquisición de billetes de la Lotería de Navidad, solo han obtenido premios menores algunos números, que estaban por cierto muy repartidos.

Menos mal que del cuarto premio de dicha lotería disfrutaban sus beneficios gran número de paisanos nuestros.

Correspondió el millón de pesetas al número 22063 despachado en Madrid y enviado á Marsella, el cual lo había adquirido la sociedad de socorros mútuos «La Unión Española», según telegrama que el martes recibimos del Tesorero de la misma D. Bartolomé Coll. La mayoría de los socios de aquella sociedad son sollerenses; á todos les enviamos nuestra enhorabuena.

El martes por la mañana se celebró en nuestra iglesia parroquial la función de la *Calenda*. Revistió la solemnidad de costumbre, habiendo pronunciado elocuente y hermoso sermón el joven seminarista D. Guillermo Colom Ferrá.

La festividad de la Nochebuena se vió concurrida y se celebró con el esplendor de siempre, habiendo sido muchos los fieles que después de las maitines acudieron á los oratorios del Hospital y

de la Caridad á recibir la Sagrada Comunión, para ganar el privilegio concedido por el Sumo Pontífice Pío X.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», que ha sido portador de variados efectos y algunos pasajeros.

Dicho buque emprenderá nuevamente viaje para Barcelona y Cete el próximo martes por la noche, si fuerza mayor no se lo impide.

Las limosnas depositadas en la bandeja colocada en la iglesia parroquial de esta ciudad, con destino á los damnificados por las inundaciones de Artá, San Lorenzo y Son Servera, ascendieron á 141'78 pesetas.

Esta cantidad fué remitida días pasados al Ilmo. Sr. Obispo para su distribución.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14 Diciembre de 1907

La presidió el Alcalde D. Ramón Escalas y asistieron á ella los Concejales señores Canals, Rotger, Castañer Arbona y Forteza.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las cuentas y facturas correspondientes se acordó verificar los siguientes pagos: á D. Bartolomé Alzina 61'82 pesetas por paja suministrada para manutención de los caballos del Municipio; 3'75 pesetas á D. Jorge Vicens por destrucción de un animal dañino; á D. Miquel Bernat 87'75 pesetas por licores y helados suministrados para actos de representación de este Ayuntamiento; 80 pesetas por el alquiler de la casa que ocupa el oficial sache; á don Domingo Riutort, apoderado de este Ayuntamiento en Palma, 255 pesetas por los trabajos que ejecuta por cuenta del Municipio; á D. José Pastor 42'55 pesetas por los encargos que le confía este Ayuntamiento en la capital; á D. José Pons Ferrer 255'68 pesetas por el alquiler de la casa destinada á cuartel de guardia civil; 135'16 pesetas á los encargados de la limpieza de la plaza de la Constitución y otros sitios públicos y de los abrevaderos y cañerías de las fuentes públicas; 25 pesetas á Bartolomé Negre por el cuidado y arreglo del cementerio; á D. Juan Coves, Pbro., 62'50 pesetas por material de la escuela de niños del puerto; 1507'34 por alquiler de los edificios destinados á escuelas públicas de niños y niñas de esta ciudad; 518'14 pesetas por las pensiones de los censos que presta el Ayuntamiento; 322'25 pesetas á don Miguel Colom por la construcción de un puente de madera sobre el torrente mayor, en las inmediaciones de «Son Llampayas», y 208'10 pesetas por varios trabajos de carpintería hechos para la conservación y reparación del ex-convento de Franciscanos.

Se acordó proceder á la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**

Sesión del día 21 Diciembre 1907

Fué presidida por el Alcalde Sr. Escalas y asistieron á la misma los concejales señores Canals, Rotger, Castañer Arbona, Forteza, Castañer Bernat y Colom.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se dió lectura á una carta del señor Delegado de Hacienda de esta provincia en la cual demuestra á la Alcaldía y al Ayuntamiento, en nombre del Excmo. señor Ministro de Hacienda, su complacencia y agrado por la exactitud y regularidad con que esta Corporación cumple todas sus obligaciones con la Hacienda pública y llena á satisfacción los servicios que de la misma dependen; siendo ese esfuerzo, común en la provincia, signo revelador de que se ha conseguido un grado de cultura y perfeccionamiento en la esfera administrativa, que por cierto la honra y enaltece y demuestra que se halla capacitada para el ejercicio de esas mas amplias atribuciones que elabora el Poder legislativo para el régimen municipal.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer:

á los señores Bauzá Hermanos 85'87 ptas por trabajos de herrería confeccionados para habilitar la escuela de niños gratuita instalada en el convento de Franciscanos; 83'40 pesetas por la limpieza practicada en las casas consistoriales durante el segundo semestre; á D. Antonio Bauzá 48'65 ptas. por varios objetos de espartería suministrados para diferentes servicios municipales durante este año; á D. Francisco Roca, Arquitecto, 75 pesetas por sus honorarios como perito tercero en la expropiación de parte de la casa y corral de «Can Puigderros»; á D. Juan Forteza Piña 65 pesetas por los carruajes facilitados á este Ayuntamiento por diferentes servicios municipales; 100 pesetas al Director de la Casa de Misericordia por los derechos devengados por la banda de música de dicho establecimiento por su asistencia amenizando las ferias y fiestas de la Victoria; 32'50 pesetas por la limpieza de los trajes de los payeses que tomaron parte en el simulacro celebrado durante las ferias y fiestas de la Victoria; á D. Esteban Desclaux 14 pesetas por la confección de dos gorras para el jefe de policía; y 215'65 pesetas á D. Arnaldo Casellas por efectos de su tienda suministrados para la instalación de las fuentes públicas y para otros servicios municipales.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por D.ª Carmen Rodríguez de Ruiz solicitando, como heredera universal de su difunto sobrino D. Bartolomé Pastor Rodríguez, cuyos documentos acompaña, que la sepultura del cementerio católico registrada á nombre de su dicho sobrino sea traspasada á nombre de D. Mateo Colom Pastor. Enterada la Corporación y visto los documentos que acompaña, acordó acceder á lo solicitado, salvo el derecho de propiedad.

Dióse cuenta de una instancia promovida por D.ª María Canals Oliver, propietaria de la almazara de la calle de Balix, pidiendo autorización para vender el alpechín de dicha almazara á la alcañarilla de la citada calle, previo el pago de la cantidad que para tales casos ha fijado el Ayuntamiento. Enterada la Corporación y habida cuenta de que en otras ocasiones se han concedido autorizaciones semejantes, se acordó acceder á lo solicitado por la señora Canals, debiendo satisfacer los arbitrios municipales correspondientes, que ascienden á cincuenta pesetas.

Se concedió autorización á D. Miguel Sabater Bannasar para colocar dos letreros de quita y pon en la tienda situada en la calle de la Luna n.º 16.

Siguiendo la costumbre establecida se acordó satisfacer á los empleados y dependientes de este Municipio sus haberes correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo día 29.—A las diez, después de las horas menores, tendrá lugar la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, y acto seguido se celebrará la Misa mayor con sermón por el Rvdo. Sr. Cura Arcipreste. A la tarde, habrá explicación del catecismo; y al anocheecer, vísperas y completas, continuándose después la novena en obsequio de Belén.

Martes, día 31.—Al anocheecer, se celebrará la solemne función de acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año. Expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán completas, y después habrá sermón, que pronunciará el Rvdo. D. Antonio Juan Mora, Pbro.

Miércoles, día 1.º de Enero.—Se celebrará la festividad del Dulce Nombre de Jesús. A las siete y media, habrá Misa de comunión general. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y la Misa mayor, con sermón por el Rvdo. D. José Pastor, Vicario. A la tarde, explicación del catecismo; y al anocheecer después de vísperas y completas, se continuará la novena en honor del Niño Jesús.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, se continuará la devoción de los trece domingos en obsequio de S. Antonio de Padua, con exposición de S. D. M.

Miércoles, día 1.º de Enero.—A las cuatro de la tarde, se celebrará un devoto ejercicio para los terciarios de S. Francisco, con plática por D. José Pastor, Vicario, repartición de las cédulas con los nombres de los terciarios, fallecidos durante el año, finalizando la

función con un responsorio en sufragio de los mismos.

En la iglesia de Biniraix.—El próximo miércoles, día de la Circuncisión del Señor, solemne ejercicio con música y el canto de la Sibila en obsequio del misterio de Belén.

En el oratorio de las MM. Escolapias.—Hoy sábado, á las cinco y media de la tarde, se dará principio á un devoto triduo que una persona piadosa dedicada al Bto. Pompilio; se continuará á la misma hora el domingo y lunes, y el martes á las diez se celebrará un Oficio solemne con sermón que predicará el Rdo. D. Andrés Bisbal.—Se agradecerá la asistencia.

Registro Civil

NACIMIENTOS
VARONES.—1. Hembras 3.—Total 4
MATRIMONIOS
Ninguno.

DEFUNCIONES
Día 22.—José Capó Nicolau, de 57 años, casado, M.ª 61.

Sindicato de Riegos de Sóller

Formado el presupuesto ordinario de este Sindicato de Riegos, que debe regir durante el próximo año de 1908, se anuncia que á efectos de reclamación queda expuesto en el lugar de costumbre ó sea en los bajos de la casa Consistorial de esta ciudad por el término de quince días.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Sóller 27 de Diciembre de 1907.—El Director, Antonio Castañer.

Ferrocarril Palma-Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace presente á los señores accionistas que desde día 15 de enero de 1908 hasta el 15 de marzo del mismo año, estará abierto el pago del cuarto dividendo pasivo, del 12 y medio por ciento, en Sóller en las Oficinas de esta Sociedad, en las del Banco de Sóller y en las de la Sucursal del Crédito Balear, de 9 á 12 de todos los días laborables, y en Palma quedará también abierto el pago de dicho dividendo pasivo, durante igual tiempo, en las Oficinas de las sociedades «Crédito Balear» y «Fomento Agrícola de Mallorca», siendo indispensable que al verificarse el pago se presenten los títulos de las acciones respectivas.

Sóller 16 de Diciembre de 1907.—El Director Gerente, Lorenzo Roses.

CONCURSO

La Compañía del Ferrocarril Palma á Sóller ha señalado el día 23 del próximo Febrero, á las diez de la mañana, para la celebración de público concurso para la adjudicación del suministro de traviesas de pino que necesita el establecimiento de la línea.

Se presentarán las proposiciones en pliegos cerrados y con estricta sujeción al adjunto modelo, acompañadas del resguardo que acredite haber constituido el depósito previo que señala el Pliego de condiciones particulares y económicas. Serán admitidas desde la publicación de este anuncio hasta media hora antes de la señalada para la abertura de los pliegos.

El de las condiciones generales que rige en los contratos de la Compañía y los de las facultativas que han de estar en vigor durante el suministro de las traviesas en blanco y creosotadas estarán expuestas, en Sóller, en las Oficinas de la Compañía y en las del Ingeniero Sr. Garau, en Palma, en todos los días laborables.

Sóller 16 de Diciembre de 1907.—El Director Gerente, Lorenzo Roses.

Modelo de proposición.—D. N. N. vecino de..... con cédula personal de tal clase expedida en..... enterado del Pliego de condiciones generales que rige en los contratos de la Compañía «Ferrocarril Palma-Sóller» y de los pliegos de condiciones facultativas números 1 y 2, y particulares y económicas relativos estos tres al suministro de traviesas de pino en blanco y creosotadas que necesita dicha Compañía, se comprometo á suministrar tantas (se estampará el n.º en letras) traviesas de pino (se dirá aquí «en blanco» ó «creosotadas») dentro del plazo marcado en condiciones y por el precio de (tantas pesetas y tantos céntimos en letras) por traviesa.

(Firma del autor de la proposición.)

EL LAZO DE FLORES

—¡Andrés! gritó la voz de Trinidad.
—Voy, mujer, dijo padre Andrés levantándose, y volviéndose á Andrés hijo.
—Vamos, añadió, que la cena espera, y tu pobre madre se ha esmerado mucho en ella para dejarla enfriar.
Dirigiéronse todos arriba, llegando los últimos Catalina y Ramón, asidos del brazo como dos amantes.
Sigámosles nosotros, y veremos la más bella colección de rostros alegres, que tú, lector, te podrás figurar.
Allí estaba Sebastiana y Baltasara con sus cabellos plateados; Jacobo y Florencia, jóvenes y robustos, rodeados de cinco chicos, sin contar con el primogénito Ramón, que se había casado aquel día con la muchacha más linda y más rica de la aldea.
Allí estaba Trinidad, con cuatro hijos suyos; y allí estaban, por fin, el señor Cura y doña Agueda, con seis años más, pero alegres y fuertes aún, y sobre todo haciendo mucho bien.

—¡Vamos hombre! dijo cariñosamente Trinidad á su marido, apoyándose en su brazo: los padrinos debemos dar ejemplo: vamos á sentarnos á la mesa.
—Vamos, hija, vamos.
La cena empezó y duró hasta muy entrada la noche, haciendo honor al rico Andrés.
Pocos días há me han escrito desde Torres, que la buena familia del tío Pedro sigue prosperando, honrada y bendecida por todos.
Qué Ramón tiene ya un hermoso niño, y es muy feliz con su linda Catalina, siendo además entrambos la ayuda y la compañía de Jacobo y de Florencia, y los protectores de todas las picardigüelas de su hermanita María.
Jacobo está en el día tan rico, que ha cedido una gran parte de su hacienda á su hijo Ramón. Y toda esta prosperidad ha sido obra de la mansedumbre y bondad de una mujer!
Trinidad y Andrés son también muy felices, rodeados de sus hermosos hijos, y cuando les felicitan por ello responden: —Todo lo debemos al ejemplo de Florencia y de Jacobo, que nos han hecho ver en su matrimonio UN LAZO DE FLORES.
MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

VINOS AL POR MAYOR
BARTHELEMY TOUS—CETTE (Hérault)
PROPIETARIO NEGOCIANTE.—Casa fundada el año 1833.
LAS MAS IMPORTANTES BODEGAS DEL MEDIODIA

COMPRÁ DE BODEGAS Á LA COMISSION
Para muestras ó informes dirigirse directamente, ó á su agente general Mr. Jaime Rosselló, Rue Thiers 86, Boulogne-sur-Mer.
Negociantes, no compreis vuestros vinos de la próxima cosecha antes de recibir nuestra visita.

VENTA
de todas las piezas indispensables para la construcción de un depósito para aceite.
Informarán, calle Victoria n.º 15.

Ocasión
Por no poderla atender su dueño se desea vender, ó traspasar la salchicheria y tienda de comestibles más antigua y más acreditada de Palma situada en el punto más céntrico de la capital.
Para informes calle S. Miguel n.º 22. Palma de Mallorca.

VENTA
Se vende una casa rústica con una porción de tierra contigua, denominada «Can Deyá», situada en las inmediaciones de la fábrica del gas.
Para más informes diríjanse á don Damián Canals Arbona, de la Huerta.

Se vende una casa con corral situada en el ensanche del Soller, de reciente construcción.
En esta imprenta darán informes.

Se desea vender una pica todo de un bloque para depósito de aceite de unas 30 odres más ó menos de cabida.
Para más informes, calle de la Victoria n.º 16.
ALMANAQUE del ROSARIO para 1908
Se halla de venta, al precio de 30 céntimos, en el establecimiento «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

MARÍTIMA
SOLLERENSE



Por acuerdo de la Junta Directiva, durante los próximos meses de Diciembre hasta Abril inclusivos, el vapor VILLA DE SOLLER hará el siguiente itinerario:

Viajes entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona y Cette: los días 1 y 16 de cada mes
de Barcelona para Cette: los días 2 y 17 de »
de Cette para Barcelona y Sóller: los días 10 y 25 de »
de Barcelona para Sóller: los días 11 y 26 de »

Viajes entre Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Barcelona para Cette: los días 7 y 22 de cada mes
de Cette para Barcelona: los días 5 y 20 de »

NOTA:—Como en esta época de invierno no puede asegurarse que el vapor salga precisamente en los días señalados, se cuidarán los interesados de informarse con los señores Consignatarios:

En SOLLER: D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
En BARCELONA: D. Jerónimo Roura, Paseo de la Aduana, n.º 25.
En CETTE: Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, n.º 15.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos
PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: CERBÈRE (Francia) (Pyr.-Orient.)
SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS en CETTE: 18 Quai de la République.
» MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal.
TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SOLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

Hotel Restaurant del Universo

VDA. DE J. SERRA
PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.
El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenciones, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SOLLER, San Bartolomé, 17.

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISSION Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCiante Y PROPIETARIO
TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL

CERBÈRE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN.—Sección de anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta 5 inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.

El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.
Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pesetas; del de dos, 3 pesetas, y así igual en proporción.
En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.

Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pesetas la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada «diabetes».

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Fizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Polenz.—Soller, Farmacia de J. Torrens.

EXPORTACION A PROVINCIAS Y AL EXTRANJERO

DE FRUTAS, TIERNAS Y SECAS, LEGUMBRES PRIMERIZAS Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

DAMIAN COLL—24, rue des Lombards

PARIS

ofrece sus servicios al público en general y á los sollerenses en particular, y promete á quienes le honren con sus pedidos PRONTITUD, ESmero Y ECONOMIA

Su dirección telegráfica es: Coll Lombards Paris

COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.

SERVICIOS

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

Para ARGEL los jueves. Para MARSELLA (Según anuncio)
De ARGEL los viernes. De MARSELLA (en los periódicos).

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ulm, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d' Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»